

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA PODER DESEMPEÑAR DOS PUESTOS DE ENFERMERO/A CON FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS CON DESTINO EN EL DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA. (RESOLUCIÓN 24/02/2026).**

Concluido el plazo de alegaciones contra el listado provisional de puntuaciones publicado el pasado día 22 de abril de 2026, y revisadas las alegaciones recibidas, se da por finalizado el proceso de cobertura, y a la vista de la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión de valoración, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar el listado definitivo de puntuaciones en el proceso así como el destino definitivo, que se adjunta en Anexo I.

**SEGUNDO:** Los nombramientos derivados de la presente convocatoria tendrán efectividad a partir del día **01 de mayo de 2026**.

**TERCERO:** Publicar la presente Resolución y el Anexo I en la página web del SAS, en la página web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano y en los tablones de anuncios en el día de la fecha.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación conforme a lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

Granada, en la fecha de la firma

**EL DIRECTOR GERENTE**

Distrito A. P. Granada Metropolitano  
Complejo Administrativo Almanjáyar  
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta  
18013 – Granada  
T: 958 840 388 / 958 840 389

ELADIO GIL PIÑERO		30/04/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAYXEEMFLVG36EY9UBQP676AAPA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**ANEXO I. LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES Y CENTROS ASIGNADOS  
DEFINITIVOS**

**ENFERMERO/A GESTOR DE CASOS POBLACIONAL DISTRITO GRANADA**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>BAREMO DEFINITIVO</b>	<b>NOTA FINAL PROYECTO</b>	<b>NOTA DEFINITIVA</b>	<b>CENTROS ADJUDICADOS DEFINITIVOS</b>
MUÑOZ SÁNCHEZ, INMACULADA	72,00	24,63	96,63	GRAN CAPITÁN
LORCA SALAS, LAURA	39,60	22,50	62,10	CARTUJA-ALMANJÁYAR

Distrito A. P. Granada Metropolitano  
Complejo Administrativo Almanjáyar  
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta  
18013 – Granada  
T: 958 840 388 / 958 840 389